

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, – Siendo las once horas con cincuenta minutos– del día quince de febrero de dos mil ocho, en el Recinto Oficial del Centro de Convenciones ubicado en Boulevard 5 de Mayo a la altura de la cuatro oriente en esta Ciudad de Puebla, declarado Recinto Oficial para la ceremonia de Toma de Protesta de los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla trienio 2008–2011, ante la presencia del Ciudadano Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; del Licenciado y Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado; del Licenciado y Diputado José Othón Bailleres Carriles; Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado.

El Maestro de Ceremonias, señala: sean todas y todos pero en especial cada uno de ustedes bienvenidos.

PUNTO UNO

Acto continuo, la **Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz**, manifestó: Señoras y Señores, – Siendo las once horas con cincuenta minutos–. De este día quince de febrero de dos mil ocho, declaro el inicio de los trabajos de la Sesión Pública y Solemne de Cabildo de Toma de Posesión y Protesta de Ley del Honorable Ayuntamiento 2008 – 2011, por lo que procedo al pase de lista de asistencia.

REGIDORES:

JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ
JULIÁN HADDAD Y FEREZ
ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO
GERARDO MEJÍA RAMÍREZ
FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN
LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE
GONZALO TORRES CHETLA
FERNANDO ARIZA DE LA FUENTE
JOVITA TREJO JUÁREZ
GUILLERMINA P. HERNÁNDEZ CASTRO
LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN
MARIA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ
ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO
MARIA EUGENIA CARLOTA MENA SÁNCHEZ
PABLO MONTIEL SOLANA

MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA
MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ
MIGUEL ÁNGEL DESSAVRE ÁLVAREZ
JAIME JULIÁN CID MONJARAZ
MARÍA DEL CARMEN LANZAGORTA BONILLA
MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO

CIUDADANO SÍNDICO MUNICIPAL

ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ

PUNTO DOS

La **Presidenta Municipal**, indica: me permito informarles la asistencia de veinticinco integrantes del Cabildo, en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo tanto, queda legalmente constituida.

PUNTO TRES

La **Presidenta Municipal**, menciona: para el desarrollo de esta Sesión, daré lectura a los puntos que contiene el Proyecto del:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne de Cabildo,
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Integración de la Comisión de Cortesía, para que reciba a los titulares de los Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
5. Receso.
6. Reinicio de la Sesión.
7. Protesta de la C. Presidenta Municipal de Puebla.
8. Honores de Ordenanza a los símbolos patrios

9. Toma de Protesta de los Ciudadanos y Ciudadanas Regidores y Regidoras y Síndico Municipal.
10. Mensaje de la C. Presidenta Municipal de Puebla.
11. Mensaje del C. Gobernador del Estado de Puebla.
12. Himno al Estado de Puebla.

Cierre de la Sesión.

Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa para aprobar el proyecto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por Unanimidad.

Informo a los integrantes del Honorable Cabildo, que han sido desahogados los puntos 1, 2, 3 y 4.

PUNTO CUATRO

La **Presidenta Municipal**, indica: en el punto V del orden del día, corresponde a la integración de la Comisión de Cortesía, que recibirá a los titulares de los Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, por lo que esta Presidencia se permite proponer a los siguientes Regidores:

- Lic. Humberto Vázquez Arroyo
- Lic. Lidia López Aguirre
- Lic. Gerardo Mejía Ramírez
- Lic. Ma. de los Ángeles Garfias López
- Lic. Jaime Julián Cid Monjaraz
- Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla. Y
- Maestra Ma. Beatriz Fuente Velasco

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por Unanimidad.

PUNTO CINCO

La **Presidenta Municipal**, dice: mientras la Comisión de Cortesía, cumple con su cometido, con fundamento en el artículo 47 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se establece un receso.

El Maestro de Ceremonias, menciona: Recibimos al Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

También recibimos al Señor Licenciado Diputado, José Othón Bailleres Carriles, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Así mismo agradecemos la presencia del Señor Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

PUNTO SEIS

La **Presidenta Municipal**, señala: –Siendo las doce horas con cinco minutos se reinicia la Sesión–.

PUNTO SIETE

El Maestro de Ceremonias, indica: con el debido respeto, pedimos a todos los presentes se sirvan poner de pie, para rendir Honor a nuestra Enseña Nacional.

–Encontrándose presente escolta y Bandera del Ejército y estando de pie todos los asistentes a este acto, la Ceremonia se inició rindiendo Honores a la Bandera Nacional, procediendo a entonarse el Himno Nacional–.

PUNTO OCHO

El Maestro de Ceremonias, dice: pedimos a todos los presentes, permanecer de pie para que la Ciudadana Presidenta Municipal, Blanca Alcalá Ruiz, rinda la Protesta de Ley.

La **Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla**, procede a rendir Protesta de Ley.

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY

ORGÁNICA MUNICIPAL Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE PUEBLA QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN; DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE.

PUNTO NUEVE

La **Presidenta Municipal**, manifiesta: en el punto IX del Orden del Día, procederé a tomar la Protesta de Ley a los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para el periodo 2008 – 2011.

Les ruego ponerse de pie.

CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDORES Y REGIDORAS Y SÍNDICO MUNICIPAL QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO. MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL CONTESTARON:

SÍ PROTESTO

SI NO LO HICIEREN ASÍ QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

El Maestro de Ceremonias, indica: si son tan amables de ocupar sus lugares.

PUNTO DIEZ

Escuchemos las palabras que nos dirige la Ciudadana Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla.

La **Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional del Municipio de Puebla**, procedió a expresar su mensaje a la ciudadanía.

HONORABLE CABILDO

Lic. Mario Marín Torres
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Lic. León Dumit Espinal,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado

Lic. Othón Bailleres Carriles
Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado

Señoras y Señores:

Hoy comenzamos un nuevo capítulo en la historia de Puebla.

Este día hablo a todos los poblanos. Quiero que mi voz se escuche a través del tiempo, alcanzar a las generaciones de ayer, a las de hoy, a las de mañana.

Deseo que mi voz llegue a quienes me apoyaron en las urnas y fuera de ellas, pero también a quienes tienen una posición distinta al partido que me postuló.

Hablo a las generaciones de ayer porque Puebla es Historia. Desde sus inicios, ya Fray Toribio de Benavente consigna sus cualidades geográficas con miras a ser una gran ciudad.

La vanguardia de los movimientos mexicanos siempre ha estado presente en nuestra ciudad: cómo olvidar a Aquiles, a Máximo, a Carmen Serdán, quienes en la búsqueda de una mayor justicia social comprometieron su vida y pensamiento en favor de México.

Estos son sólo algunos de los baluartes que nos llevaron hacia la construcción del presente.

Hablo a las mujeres y hombres de hoy porque a nosotros corresponde **poner a Puebla a tiempo** frente a los nuevos desafíos.

Hablo a los ciudadanos del mañana porque la Puebla futura será receptora del acierto de nuestras obras, pero también de nuestras equivocaciones.

Este acto de toma de protesta es símbolo del cambio que estamos viviendo. Por primera vez la responsabilidad de conducir los esfuerzos del municipio está en manos de una mujer.

Más este logro es fruto de un largo camino, de la acción de muchas mujeres quienes inspiradas en sus deseos de mejorar las condiciones de su familia, y de sus ciudades, se atrevieron a participar en política.

Parecía difícil, pero fue posible. Fue posible porque los ciudadanos así lo quisieron, porque la democracia lo permitió.

Atrás quedaron miedos y prejuicios. Hoy la sociedad poblana es más abierta, más tolerante, plural y diversa. En la democracia no hay votos de primera y de segunda, el voto de todos y cada uno de nosotros tiene el mismo valor.

Debo decirlo con todas sus palabras: el triunfo no fue de una sola persona, tampoco de unos cuantos: el triunfo es de Puebla y de los poblanos.

El país ha mirado esta elección con una dosis de asombro. No es la primera vez, ni será la última, que los poblanos asombremos a México.

En un ambiente de polarización política construimos una campaña de propuestas y de respeto para los ciudadanos. Desarrollamos una campaña blanca, demostramos que se puede regresar a la política su sentido positivo.

Agradezco a quienes acudieron a las urnas; a las instituciones y funcionarios que cuidaron la elección; a los electores que pusieron esta responsabilidad en mis manos. Me comprometo ante todos los poblanos, de todas las expresiones, a trabajar en torno a un proyecto común.

En mi campaña dialogué con la gente sobre nuestro futuro. Fui recibida en casas, en colonias, en unidades

habitacionales, en juntas auxiliares; mujeres y hombres me regalaron un saludo, un abrazo, una sonrisa, pero, sobre todo, me dieron su confianza. A todos ellos mi agradecimiento.

Aún recuerdo rostros y escucho las voces de numerosos poblanas y poblanos con quienes comparto sueños y luchas.

Muchos son personas de esfuerzo, que trabajan de sol a sol; seres que como yo aspiran a tener una mejor ciudad para sus familias. A ellas las convoco.

Sé que hoy los ciudadanos tienen un estado de ánimo de expectación, pero también de esperanza. Expectación para lograr la construcción de un futuro mejor; esperanza de que hagamos de Puebla una ciudad con armonía, con crecimiento ordenado, con desarrollo y equidad.

Como Presidenta Municipal tengo el deber constitucional y moral de poner todo lo que esté de mi parte para alcanzar la ciudad que anhelamos.

Durante estos días he reflexionado sobre la responsabilidad que recae en mis hombros. Les pido que confíen en mí, que me ayuden a tomar las decisiones correctas. Sé que debo ser justa y firme. Lo haré con todo lo que hay en mí.

Comenzamos este capítulo con ánimo y confianza. Los poblanos debemos estar orgullosos de lo que hemos logrado. Recibo una ciudad en marcha.

Sin duda, para seguir avanzando necesitamos reconocer lo realizado por otros gobiernos, pero también reconocer y aceptar, con madurez, que quedan tareas pendientes y la urgencia de abordarlas.

Nuestra zona metropolitana es la cuarta más importante del país; no obstante, pese a este estratégico lugar las inversiones han disminuido, traduciéndose en un menor ritmo de crecimiento económico y en reducción de los ingresos personales y familiares.

Las constantes inversiones y obras de beneficio social han resultado insuficientes para incrementar los niveles de bienestar y para disminuir la pérdida de competitividad, el desequilibrio territorial y el desgaste de nuestra identidad.

Hoy existen menores oportunidades para los ciudadanos. Estamos creciendo a una tasa por debajo del promedio nacional. Los salarios son 8.4 % inferiores al promedio diario del país, además el 40 % de la población económicamente activa recibe un sueldo menor a dos salarios mínimos. No podemos continuar con esta tendencia.

Bajo tan desalentadora realidad, el municipio de Puebla reclama una visión realista. Requiere de programas y proyectos viables que nos den certidumbre económica, solvencia social, sustentabilidad en el desarrollo urbano y efectividad gubernamental.

El ejercicio de gobierno que hoy inicio tiene una perspectiva integral. Se fundamenta en la convicción de un compromiso ético con la política, con la economía y con la sociedad; tiene una actitud solidaria con quienes menos tienen; cuenta con una visión metropolitana del problema urbano, y reconoce la necesidad de impulsar un gobierno que resuelva.

Nuestro proyecto pondrá en práctica soluciones que alienten la participación de la gente.

Queremos que la ciudad de Puebla conecte gobernabilidad y seguridad, que genere inversión creciente, capital humano, social y desarrollo urbano sostenible.

La misión del nuevo gobierno municipal consiste en emprender la edificación de una sola Puebla, como espacio metropolitano y regional. Una ciudad en la que todos tengan acceso a los servicios básicos, a la seguridad y a las oportunidades para estudiar, trabajar, invertir y vivir mejor, todo ello con miras hacia sus 500 años.

Familias y hogares serán los principales objetivos hacia los cuales fluirán nuestros programas de gasto público. Nuestra idea de ciudad se finca en la familia y en los hogares, en formas de organización social bajo las cuales crecen nuestras niñas y niños.

Nuestra concepción de ciudad coloca a la competitividad y a la eficiencia económica como propósitos centrales de nuestra tarea. Ubica al gobierno local como un eficiente prestador de servicios públicos, pero también como un comprometido promotor del desarrollo y la paz social.

Tengo una agenda ambiciosa que emprenderé este mismo día. Son sólo tres años. No hay tiempo que perder.

Durante mi gestión, cinco ejes fundamentales orientarán nuestras acciones:

Desarrollo social integral
Desarrollo económico y competitividad
Desarrollo urbano sostenible y Servicios públicos
Gobernanza e innovación y, finalmente,
Ciudad Segura.

Estos cinco ejes están encaminados a la construcción de los instrumentos que promuevan la motivación de actores y que catalicen la voluntad colectiva.

Un desarrollo social integral exige la ejecución de acciones de inmediata atención estratégica, así como un esmerado acompañamiento participativo en la reducción de las brechas entre lo más ricos y los más pobres. Mitigar la pobreza es la mejor inversión para el progreso y la gobernabilidad.

Desde hoy desplegaremos una política de inclusión social. Nos esforzaremos en el estudio de las desigualdades para comprender sus manifestaciones. Invertiremos en las personas como condición para el desarrollo.

En coordinación con los otros órdenes de gobierno, trabajaremos un modelo de educación y salud **municipal** que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la capital.

En una ciudad como la nuestra debemos insistir en la prevención de enfermedades, cuya presencia genera altos costos morales y económicos para el enfermo y sus familias; lo haremos con un enfoque preventivo, multiplicando los canales de información y reforzando las áreas de atención.

Del mismo modo, en el ámbito de la educación les invito a hacer una alianza donde intervengamos con la misma vehemencia las autoridades, las universidades poblanas, orgullo de nuestra ciudad, los empresarios, los padres de familia y los estudiantes.

Haremos una gran cruzada que permita disminuir el analfabetismo, mejorar el rendimiento escolar, dignificar los espacios educativos y vincular los conocimientos de la educación formal con las vocaciones de la ciudad; usaremos como elemento articulador la educación cívica y la solidaridad.

Para las mujeres promoveremos oportunidades en materia de educación y capacitación, así como acciones que apoyen el cuidado de sus familias, permitiéndoles un desarrollo pleno.

Pondremos en marcha redes de protección social, programas de recreación, deporte y cultura para infantes, para jóvenes, para personas de la tercera edad y para población con capacidad disminuida.

El impulso de la organización social será clave para el logro de nuestros objetivos; ellos se reflejarán en la participación igualitaria de mujeres y hombres en la toma de decisiones.

En síntesis, en el centro de este proyecto de gobierno se hallan la revaloración de la convivencia familiar, el desarrollo en el cuidado y la protección de la población, especialmente la vulnerable, y el fomento de la formación cívica.

Convocaré a todos a poner Manos a la Obra en el capital humano, en el fortalecimiento del capital social y en el impulso de la competitividad.

El sustento material del desarrollo social se encuentra en el crecimiento. Por eso nuestro segundo eje tiene que ver con el **Desarrollo económico** y la **Competitividad**, el cual se propone mejorar la infraestructura y detonar la economía del conocimiento, la innovación y la tecnología, a partir de un renovado marco institucional.

Este marco debe favorecer las condiciones de competencia y ser base del respeto al Estado de derecho.

Atraer recursos que se inviertan en Puebla será otro objetivo sustantivo. Sé cómo hacerlo, sé dónde están las fuentes y seré una perseverante promotora del crecimiento económico.

Mi gobierno fortalecerá la cultura emprendedora y empresarial, con inversión en capacitación, capital semilla y

acompañamiento para los ciudadanos que se inserten en estas actividades. Para ello pondremos en marcha, como lo ofrecí, el fondo IDEA Puebla.

Poner en operación un activo proceso de ordenamiento que desarrolle al territorio municipal bajo **un enfoque sostenible, es el tercer eje rector.**

Nuestra planeación territorial tendrá un enfoque prospectivo y metropolitano. Me reuniré con presidentes municipales de la región para acordar, en el marco de la ley, esquemas y modelos de atención metropolitana.

Los invitaré para que con el apoyo del Ejecutivo del Estado instalemos el Consejo Metropolitano de Puebla, diseñado éste como un espacio de análisis estratégico sobre problemas territoriales, como un punto de encuentro entre nuestros gobiernos para la toma de decisiones en favor de los habitantes que viven en las zonas limítrofes.

Hasta hace algunos años la única responsabilidad de los gobiernos locales se centraba en la prestación de los servicios públicos.

Hoy en día, si bien es cierto que los alcances se han ampliado, el buen funcionamiento de los mismos continúa siendo demanda permanente de los ciudadanos.

El crecimiento acelerado de la capital, exponencial en algunos rubros y desordenado en otros, presiona intensamente en el quehacer de la autoridad y en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad.

Calles en mal estado, lámparas apagadas, son una constante en las grandes ciudades; frente a ello, los recursos escasos, las situaciones adversas en el flujo de las inversiones, y el poco entendimiento entre los ciudadanos y la autoridad pueden llevarnos al colapso en algunos de estos temas.

Ante ello les propongo construir una nueva mecánica de trabajo: iniciar una etapa en donde vayan de la mano la planeación, el reconocimiento de los recursos existentes, la responsabilidad de los empresarios en las obras que desarrollen, la participación de los trabajadores en las acciones que ejecuten, la custodia de los ciudadanos en su entorno y la transparencia de la autoridad municipal en sus decisiones.

La planeación nos permitirá identificar lo prioritario y buscar el equilibrio; la participación responsable nos llevará a exigir y tener obras con calidad, incluso el uso de nuevas tecnologías. Mi mayor interés es que los poblanos ejecuten las obras para los poblanos, pero ello dependerá sólo de su oferta y excelencia a favor de la ciudad.

En los próximos días solicitaré al cabildo explorar una nueva mecánica de trabajo que nos permita novedosos mecanismos de financiamiento que nos garanticen eficiencia y durabilidad.

Con relación al tema de los servicios públicos debo señalar que a la fecha alrededor del 50 % de los trabajos involucrados en el mismo, tales como alumbrado público, áreas verdes y limpieza de la ciudad, son atendidos por personal sindicalizado.

Hoy reconozco sus años de trabajo, su entrega en las actividades más modestas. Quiénes mejor sino los trabajadores del sindicato que conocen la ciudad, su ritmo, sus carencias, para atender con oportunidad y eficiencia estos servicios; ante ello, he decidido invitar a un miembro de dicha organización para que se haga cargo del área de servicios públicos de la ciudad. De este modo me sumo a sus esfuerzos y les invito a que al término de la jornada diaria nos sintamos orgullosos de lo realizado; corresponde a los ciudadanos calificar nuestra tarea.

Tengo la certeza de que en los días por venir lejos de vernos como empleador y empleado nos reconoceremos como un equipo de trabajo responsable de atender con calidad a los poblanos de la capital.

Paralelo a esto, diseñaré estrategias complementarias que se coloquen a la altura de las grandes ciudades, facilitando con ello la atención oportuna y eficaz de los servicios públicos para los poblanos.

Especial importancia en la vida de las ciudades son el agua potable y el transporte público. Más allá de la legislación vigente, sé que encontraremos en el ejecutivo del estado y en el resto de los actores involucrados sensibilidad para lograr en ambos rubros servicios de calidad.

Nos esforzaremos en operar esquemas más ágiles en la regularización de asentamientos humanos, y en el mejoramiento ambiental del hábitat urbano.

Esta política implica un estricto control del uso y destino del territorio, una selección y delimitación de reservas territoriales estratégicas para asentamientos humanos, el comercio y la industria, así como una planificación y políticas metropolitanas de protección del medio ambiente.

A fin de impulsar un proyecto de ciudad de largo plazo, nos hemos comprometido con la organización de una gerencia institucional renovada, con la fortaleza de un programa de seguridad pública integral, y con la puesta en marcha de soluciones viables, basadas en una propuesta fiscal y financiera que garanticen el buen gobierno de la capital.

Gobernanza e Innovación es el **cuarto eje estratégico** que guiará nuestras acciones de gobierno municipal.

Entendemos a la gobernanza como un nuevo estilo de gobernar por cuanto exige la participación de todos los actores; es, sin duda, distinto al tradicional control jerárquico.

Hablo de un gobierno con enfoque participativo y planeación estratégica y prospectiva, que realice reingeniería en sus procesos y los sistematice, al tiempo que invite a los servidores públicos a hacer de la profesionalización y la mejora continua el principal vehículo en el desempeño de nuestras responsabilidades administrativas.

Aspiramos a que nuestros usuarios exhiban satisfacción ante la atención brindada; estaremos abiertos a recibir información para mejorar nuestras actividades y cooperación para el cumplimiento de nuestro trabajo.

Nuestra meta es vencer a los fantasmas más temidos en todo gobierno: la ilegalidad y la corrupción. Ética a toda prueba es la oferta de mi gobierno.

Lamentamos que la corrupción encuentre poca resistencia e invada todos los ámbitos de nuestra sociedad. Además de ser un problema ético, es un problema económico que desde el silencio y la clandestinidad afectan la inversión y obstaculiza el desarrollo.

Este gobierno tendrá como una de sus mayores prioridades lograr la honestidad y la transparencia en todos sus ámbitos. Para emprender esta batalla necesito de la ayuda de los ciudadanos. Les invito a que hagan valer sus derechos y denuncien la corrupción. Hagamos un frente unido para que corruptibles y corruptores no se encuentren más en el camino.

En este sentido, aplicaremos buenas prácticas de gobierno y rendición de cuentas de los programas que ejecutemos. Revisaremos el marco legal, impulsaremos la simplificación de trámites y tendremos evaluación por indicadores.

También solicitaré al Cabildo que todos los formatos de trámite sean eximidos del pago de derechos. El propósito es procurar múltiples formas en beneficio de los ciudadanos y transparentar nuestro servicio.

Un Estado firme, defensor de los derechos humanos, garante de la seguridad personal, patrimonial y familiar, es un Estado con alto reconocimiento social.

Garantizar la seguridad pública es potestad indeclinable del Estado que el Ayuntamiento de Puebla no puede abdicar.

Mi visión de **Ciudad Segura**, como **quinto eje estratégico**, se sustenta en la prevención mediante sistemas modernos que inhiban el crecimiento de los fenómenos delictivos.

Para proporcionar información útil frente a la toma de decisiones, aplicaremos un esquema apoyado en el uso de instrumentos tecnológicos de primer nivel.

En materia de tránsito optimizaremos los recursos materiales y humanos, para que apoyados con tecnología de punta avancemos en el ordenamiento vial.

Emprenderemos en forma decidida un programa de profesionalización de los cuerpos municipales de seguridad.

Nuestro programa integral de seguridad pública será participativo, basado en la información estratégica, en la prevención, en la reacción inmediata y en la cultura de denuncia, esto nos permitirá combatir todo aquello que perturbe la paz de los poblanos. Seré una presidenta que actuará con decisión, de cara a los problemas.

Para atender los temas de la ciudad es fundamental tener una visión de conjunto; en consecuencia, propiciaré con el

ejecutivo estatal diversas formas de cooperación. Esta misma actitud la refrendo al gobierno de la República.

Convoco también a todos los ayuntamientos de la región a establecer más allá de los orígenes partidistas mecanismos de colaboración, a suscribir convenios para impulsar programas y proyectos comunes, a que tomemos decisiones y resolvamos mediante el diálogo las demandas de la zona metropolitana.

En el espíritu de la ley, la autonomía municipal, no es aislamiento, no es sinónimo de disputas, no fue diseñada para propiciar el recelo de competencias, sino para promover el desempeño de convergencias bajo un sistema de respeto y cooperación, que hagan posible establecer acuerdos y allegarse recursos.

Estos son principios fundamentales para un municipio como Puebla, sede de los poderes estatales y espacio importante del poder federal.

La democracia es un plebiscito cotidiano que se construye y fortalece todos los días con la participación y corresponsabilidad de los ciudadanos.

Hoy la sociedad quiere ejercer su derecho al voto, pero fundamentalmente su derecho a voz.

Quiere ser escuchada, quiere forjar su propio destino. Como respuesta, impulsaremos una gran alianza entre política y sociedad, entre representantes y representados.

Mantendré una relación franca y directa con los ciudadanos a través de múltiples formas de encuentro y participación. Tendré sensibilidad para escucharlos y atenderlos.

La gente quiere escuchar la verdad. Diré lo que pienso y haré lo que digo. Puebla lo exige y lo merece.

Mesura para dialogar con las diferentes expresiones políticas.

Inclusión para incorporar las distintas voces en la hechura de las políticas públicas.

Tolerancia para garantizar la libre expresión de ideas y creencias.

Voluntad en la solución de controversias.

Cordura para contribuir a la estabilidad política de la ciudad.

Prudencia para hacer del quehacer gubernamental un valor ético de servicio, y firmeza para tomar las decisiones de mi gobierno.

Señoras y señores:

Este día agradezco la presencia de los señores ex gobernadores de Puebla: licenciados Melquiades Morales Flores, Manuel Bartlett Díaz, Mariano Piña Olaya y Guillermo Jiménez Morales; así como de la presidenta del Sistema Estatal del DIF, Margarita García de Marín, y de las ex presidentas Socorro Alfaro de Morales y Laura Betancourt de Jiménez.

De los representantes de los gobernadores del Estado de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, y de Coahuila, Humberto Moreira.

De los ex presidentes municipales de la ciudad de Puebla, Enrique Doger Guerrero, Luis Paredes Moctezuma, Gerardo Álvarez Dib, Gabriel Hinojosa Rivero, Marco Antonio Rojas Flores, Amado Camarillo y Guillermo Pacheco Pulido.

De los Senadores de la República, Diputados del Congreso de la Unión y Diputados del Congreso Local. A los representantes de la grey católica y de la Iglesia ortodoxa, Monseñor Rosendo Huesca Pacheco y Monseñor Antonio Chedraui Tanús.

Asimismo de los rectores de las universidades de Puebla y destacados académicos del país que nos acompañan esta mañana.

De los señores empresarios de Puebla, de México y del extranjero que hoy nos visitan.

De los representantes de las cámaras, de los medios de comunicación y de la sociedad civil.

De los presidentes Municipales de las ciudades de Veracruz, Xalapa, Tlaxcala y San Andrés Cholula.

Del licenciado Jaime Alcántara, representante personal de la licenciada Beatriz Paredes Rangel, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional; asimismo de los presidentes en el estado y en la ciudad de las distintas expresiones políticas, y en general de todos ustedes.

Amigas y amigos:

A partir del 15 de febrero Puebla no sólo tiene a una mujer como Presidenta Municipal. Este día es el comienzo de una nueva etapa. Es la hora de **Poner a Puebla a Tiempo**.

Tendrá en el Cabildo, en los servidores públicos del Ayuntamiento, mujeres y hombres que junto con ustedes nos proponemos fincar una nueva etapa. Estamos ante un nuevo ciclo en el cual participaremos todos los poblanos.

Quiero que este gobierno sea recordado como el gobierno para todas y todos. Demostremos que podemos ser un municipio que puede volverse más próspero sin perder su alma; que podemos ser ejemplo de cohesión social, de convivencia, de calidad de vida y de proximidad con el ciudadano; que podemos generar riqueza sin contaminar el aire que respiramos; que somos capaces de entrelazar el progreso económico global con el bienestar personal de todos los que aquí vivimos.

Necesitamos una Puebla más creativa, con nuevas economías, innovadora y atrevida en la búsqueda de un mejor futuro; necesitamos una Puebla que estimule a quienes emprenden y avanzan, pero al mismo tiempo que auxilie a quienes se quedan atrás; necesitamos una ciudad donde todos tengamos cabida, sin discriminación de edad, género, credos y/o convicciones. Ese es el camino que les invito a recorrer.

Como muchos de ustedes que han luchado para alcanzar sus ideales, yo también recorrí un largo camino para llegar aquí, este día.

Ustedes lo saben, mi vida ha sido de esfuerzo y perseverancia como la de millones de mexicanos. El interés de servir a los demás ha sido el centro de mi vida y de mi trabajo.

Como Presidenta municipal entiendo y asumo los retos que

nos plantea el devenir.

Este gobierno municipal está comprometido con el pensamiento inteligente, porque sólo así puede instrumentar estrategias innovadoras, incorporar tecnología de punta, e impulsar procesos de reingeniería para mejorar la eficiencia en los servicios; sólo así estará plenamente integrado con la sociedad y podrá promover prácticas democráticas; sólo así puede mejorar la calidad de los procesos de gobernanza, y alcanzar resultados alentadores aún con recursos escasos.

Puebla exige una nueva política para una nueva ciudadanía. Convoco a todos a que pongamos nuestro mejor esfuerzo y nuestra mayor voluntad. Hagamos del municipio un lugar donde prevalezca la convivencia social y la tolerancia; un espacio donde el progreso incluya a todos por igual; un municipio incluyente, donde sus habitantes participen en la construcción de un mejor mañana.

Permitamos que nuestro pensamiento político se llene de espíritu de unión; mantengamos la voluntad fundacionista de Motolinía, de Garcés, Salmerón, así como de todos aquellos que con su empeño mostraron que si realmente se quiere, una idea es susceptible de hacerse realidad.

De cara a los 500 años de nuestra fundación, alentemos a las nuevas generaciones para que con nuestro ejemplo en el arte de gobernar vean y crean en la política como un ejercicio público, con rostro humano.

Fusionemos en una sola intención la inmensa gama de nuestros saberes con nuestras experiencias. Conciliemos nuestro inmenso caudal de capital humano con el valor intangible de nuestra cultura, en el entendido de que Puebla es también una gran ciudad de universitarios.

Démonos todos los poblanos la oportunidad de ser constructivos; eliminemos la amenaza de la crítica sin propuesta, el riesgo de caminar sin rumbo y sin proyecto o, peor aún, del monstruo de la indiferencia.

Impidamos que la adversidad de cada día bloquee nuestra voluntad de hacer que en el municipio de Puebla la vida sea plena para el mayor número de ciudadanos.

Atrevámonos a poner a Puebla capital a tiempo con su Historia, a tiempo con su gente, a tiempo con su futuro.

Muchas gracias.

PUNTO ONCE

El **Maestro de Ceremonias**, manifiesta: a continuación el Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado, nos dirige su mensaje.

El **Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla**, dirige su mensaje:

**Diputada
Rocío García Olmedo
Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable
Congreso del Estado**

**Magistrado
León Dumit Espinal
Presidente del Honorable Tribunal superior de
Justicia del Estado**

**Licenciada
Blanca Alcalá Ruiz
Presidenta Municipal de Puebla**

**Señoras y Señores, Síndico Municipal y
Regidores del Honorable ayuntamiento de Puebla**

**Señoras y Señores funcionarios de los distintos
niveles de gobierno**

**Señoras representantes de los diferentes
sectores sociales**

**Señoras y Señores representantes de los medios
de comunicación**

Señoras y Señores

Me da mucho gusto asistir a este acto de renovación de la Administración Pública Municipal, cuyo Ayuntamiento inicia una nueva etapa para la vida política y administrativa del Municipio y la Ciudad capital de nuestro estado.

La Administración municipal representa el vínculo esencial entre la sociedad y la autoridad, entre el ciudadano

y su gobierno, y constituye la primera instancia de gestión que el ciudadano tiene para mejorar sus condiciones de vida y el entorno en el que vive o trabaja, por eso la primera característica de un buen gobierno, es saber dialogar y escuchar a la sociedad para poder trabajar en la solución de sus demandas.

Puebla es una ciudad ubicada estratégicamente como centro urbano y comercial; una ciudad económicamente innovadora, y orgullosamente poseedora de un rico legado: arquitectónico, artístico, cultural y gastronómico.

Capitalizar estas condiciones que nos han sido heredadas, y enriquecer el patrimonio construido con el esfuerzo y talento de muchas generaciones, implica un compromiso implícito de quién asume el gobierno, en tiempos donde el crecimiento demográfico y geográfico, demandan con urgencia la atención y los recursos públicos de que dispone la autoridad.

Todos los tiempos son difíciles pero también son de oportunidades.

Los mayores retos están en saber aprovechar el avance acelerado de la tecnología y sus ventajas para la modernización, en saber aprovechar los cambios en las formas de expresión social, y la evolución de la economía productiva y competitiva.

Pero los retos también están en saber sortear las nuevas amenazas a la seguridad, a la paz social, y al deterioro acelerado del medio ambiente.

En la esfera internacional se avizora un horizonte adverso, caracterizado por un peligroso proceso de recesión en la economía del principal socio comercial de nuestro país, situación que tendrá efectos negativos, no sólo en la economía nacional, sino también en la estatal y de nuestras municipalidades.

De ahí la importancia que la situación económica tiene para la Ciudad de Puebla, reconocida como la cuarta ciudad más importante del país, y como centro estratégico de la actividad económica en la entidad.

La recesión internacional representa un gran reto para promover empleo, impulsar el crecimiento económico y la competitividad.

Ver al futuro con esta perspectiva, invita a conducir a la Ciudad de Puebla hacia nuevos horizontes de crecimiento autosustentable, con altos niveles de calidad en sus servicios y mejores oportunidades de bienestar para sus habitantes.

Implica también, encontrar los nuevos factores potenciales y considerar que vivimos en un municipio de transición, con rezagos y desigualdades, pero también con abundantes oportunidades que requieren mucho trabajo, para aprovechar su potencial y para situarse entre las mejores ciudades de México.

Esta perspectiva nos conduce a reconocer que estamos preparados pero que el esfuerzo tiene que ser mayor, porque el crecimiento de la ciudad ha rebasado sus límites territoriales, dando lugar al fenómeno metropolitano, ubicando a la zona del Valle de Puebla, dentro de los cuatro conglomerados urbanos más grandes del país.

Esta situación conlleva a considerar una perspectiva de metropolización, puesto que en el mediano plazo la viabilidad del municipio, dependerá en gran medida de los acuerdos, y de la capacidad institucional de coordinación entre las autoridades de los municipios colindantes.

Por eso debemos avanzar en la gobernabilidad urbana con visión integral de la zona metropolitana, pactar acuerdos, generar propuestas jurídicas para actualizar y regular las nuevas realidades, así como para formular políticas y programas estratégicos, en materia de ordenamiento territorial, restauración ecológica, seguridad pública, y servicios públicos básicos óptimos.

Quienes vivimos en la ciudad tenemos la responsabilidad de mejorarla, y garantizar a las futuras generaciones, una ciudad saludable, equitativa, segura y con un sano crecimiento.

En esta tarea también tenemos que renovar y articular esfuerzos los tres niveles de gobierno, los ciudadanos, las organizaciones sociales y privadas, para trabajar coordinadamente.

Para ello, la Agenda Puebla que propuso la Presidenta Municipal a la consideración de la ciudadanía, será la guía fundamental para el Plan Municipal de Desarrollo, documento que pronto habrán de proponer a la sociedad, como un valioso instrumento de planeación, para avanzar hacia la consolidación de una ciudad con mejores condiciones de vida para todos, con una proyección más amplia a nivel nacional e internacional, y conservando su identidad histórica, su cultura tradicional, y con un nuevo perfil económico productivo e industrial.

Honorable Cabildo Municipal

Señoras y Señores:

El gobierno estatal comparte el propósito común de colocar a nuestra ciudad, en los primeros lugares del ranking nacional, por ello, les expreso mi mayor disposición para trabajar coordinadamente, y alcanzar junto con la sociedad, la ciudad moderna que anhelamos.

Por ello siempre estaremos dispuestos a colaborar en todos los programas y acciones municipales, dentro de un marco de respeto a la autonomía municipal, en un esfuerzo coordinado para lograr una ciudad que pueda competir con las mejores del país.

Muchas gracias.

PUNTO DOCE

La **Presidenta Municipal**, menciona: a continuación, entonaremos el Himno a Puebla.

–SE ENTONA EL HIMNO A PUEBLA–

El **Maestro de Ceremonias**, menciona: despedimos al Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, del Licenciado y Diputado José Othón Bailleres Carriles; Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado; y al Ciudadano Magistrado Presidente del Honorable Tribunal de Justicia Abogado León Dumit Espinal, la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla, al Síndico y a las Señoras Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento

La **Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional**, manifiesta: Señoras y Señores Regidores, en términos de lo dispuesto por el artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se declara cerrada la presente Sesión Pública y Solemne de Toma de Protesta –Siendo las trece horas– de este quince de Febrero.

Buenas tardes.

PRESIDENTA MUNICIPAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ
RUIZ

SÍNDICO MUNICIPAL

ABOGADO ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ